

DESPEDIMOS UN AÑO PARA OLVIDAR

Despedimos un 2020 que será recordado como el año de la pandemia. O el año del Covid-19. O con cualquier otro calificativo, pero en todo caso seguro que será recordado como un año malo, pésimo, nefasto... Poco nos imaginábamos a principios de 2020, que nos traía el tan esperado Catálogo de Prestaciones Ortoprotésicas, que este acabaría siendo un año para olvidar.

El coronavirus SARS-CoV-2, más conocido como Covid-19, ha ocasionado numerosas pérdidas de vidas humanas (lo peor de todo, sin duda) y nos ha abocado a una denominada "nueva normalidad" que afecta a nuestro modo de vida y, como no, a nuestra actividad profesional. En mayor o menor medida y de alguna u otra forma, nadie se ha librado de verse afectado por la pandemia.

La ortopedia, como concepto general, ha estado en primera línea desde el inicio de esta pandemia. Nuestros centros, declarados servicios esenciales en el momento de implantarse el estado de alarma en el mes de marzo, siempre han permanecido abiertos para atender las necesidades de nuestros pacientes. Todo un "detalle" que la Administración se acordara de la ortopedia en estos momentos, si bien convendría realizar aquí un par de apuntes dirigidos a la clase política: uno, la atención y el trabajo realizado por la ortopedia durante todos estos meses es fruto de la profesionalidad y vocación de servicio de todos nosotros, más allá de ser reconocidos como esenciales; y dos, es una lástima que no se haya acordado jamás de la ortopedia en el momento de facilitar EPIs para la protección de nuestros profesionales.

Desde que se inició la pandemia, en FETOR hemos trabajado duro para defender los intereses del sector en estas circunstancias tan especiales, así como para informar a nuestros socios de todo aquello que pudiera ser susceptible de su interés en esta situación tan crítica y

estresante. ERTes, protocolos de prevención, ayudas y subvenciones, validaciones sanitarias... Han sido muchos frentes abiertos sobre los que informar, la mayoría totalmente nuevos, inesperados y, sobre todo, urgentes. Hemos intentado hacerlo lo mejor posible y nos recompensa que varios socios se han dirigido a la Federación para reconocer el esfuerzo y trabajo realizado en este sentido. ¡Gracias!

La crisis del Covid-19 ha eclipsado buena parte de todo lo que ha traído consigo también este año. El ya comentado Catálogo de Prestaciones ha perdido parte del protagonismo que merecía, después de ser tan esperado durante tantos años. En este punto, decir que esperamos la pronta aparición del catálogo de prótesis. Estamos atentos al tema para informar en cuanto haya novedades. También la implantación del PAO electrónico (ePAO) en Catalunya ha ido avanzando en su gestación. Ya se ha realizado una prueba piloto en Girona con buenos resultados y durante este próximo 2021 se realizarán nuevas pruebas. El ePAO camina firme en paralelo a la pandemia.

Y poco más hay que decir que no hayamos dicho ya durante este año. Despedimos el 2020 con muchas ganas de acabarlo y con la esperanza de que el 2021 nos ayude a olvidarlo lo antes posible. La "nueva normalidad", dicen los expertos, nos acompañara todavía bastantes meses, pero esperamos que poco a poco vayamos adentrándonos en la "normalidad de siempre".

La vida sigue y la capacidad de resiliencia del ser humano es grande. Aunque distintas a las tradicionales, os deseamos unas buenas fiestas y una buena entrada de año. El 2021 será mejor que este que despedimos. Seguro.

Jaume Reixach
Presidente FETOR



LA ASAMBLEA GENERAL, POR VIDEOCONFERENCIA



La Asamblea General Ordinaria de FETOR de este año ha tenido bastante de extraordinaria. Y no nos referimos a los temas tratados o a los acuerdos alcanzados, ni mucho menos, sino a cómo se tuvo que llevar a cabo. La pandemia del Covid-19 obligó a celebrar la Asamblea por videoconferencia, para permitir la reunión virtual de todos los socios que desearan asistir.

Jaume Reixach y Virginia Almenar, presidente y secretaria técnica de la Federación, se desplazaron físicamente a la sede de Pimec en Barcelona. Desde allí se realizó la conexión a través de la plataforma Teams para poder celebrar esta "Asamblea virtual". Reixach comentó que "la pandemia nos ha obligado a realizar la Asamblea de este año por videoconferencia. Esperemos que esta sea la primera y también la última vez tenga que ser de este modo".

También el hecho de celebrar la Asamblea por videoconferencia obligó a realizar unas pequeñas modificaciones en los Estatutos de FETOR, algo que todos los socios asistentes aprobaron por unanimidad antes de iniciarse la exposición del informe de presidencia.

Estado de alarma

Con el estado de alarma del mes de marzo, en el que las ortopedias fueron declaradas servicios esenciales, el sector en general entró en una vorágine de informaciones, protocolos, normativas y necesidades desconocidas

e impensadas hasta entonces. Desde FETOR se fue informando a los socios de todo ello a la vez que se gestionaba con la Administración muchas de las situaciones con las que nos encontrábamos debido a la pandemia.

Así, entre otros muchos temas, Reixach destacó que FETOR fue informando de todo lo relacionado con los ERTes y la posibilidad de solicitarlos por las ortopedias a pesar de ser un servicio esencial, reclamó EPIs a la Administración para los profesionales del sector, se ofreció para que las ortopedias fueran centros de dispensación de mascarillas cuando surgió el tema... La Federación también pidió y consiguió algo tan importante como la suspensión de las validaciones sanitarias durante el estado de alarma por parte del Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya, lo que nos permitió "desatascar" muchos PAOs y agilizar el cobro durante este tiempo.

Ante la dificultad durante el estado de alarma de conseguir EPIs y la necesidad de disponer de ellos para el desarrollo de nuestra actividad profesional, FETOR gestionó una compra centralizada de materiales de protección para todos nuestros asociados. La unión de todos los pedidos permitió obtener unos precios competitivos (recordar que estaban inflados debido a su escasez) y la garantía de servicio en los plazos acordados (muy importante también en esos momentos).

Conscientes de la delicada situación en la que la pandemia había situado al sector y sus profesionales, FETOR

también decidió condonar la cuota del segundo trimestre del año a todos los socios de la Federación.

Donación

Reixach también comentó que en el mes de abril y en plena pandemia, FETOR atendió la solicitud de la Región Sanitaria Catalunya Central del CatSalut de donación de material nuevo a estrenar para la Residència Catalunya, de la población de Manresa (Barcelona).

Desde la Federación se tomó la decisión de proveer el material solicitado a dicha residencia, donando 2 grúas para movilización y traslado de pacientes y 1 silla de ruedas plegable. Resultó imposible suministrar otros productos solicitados para la vida diaria de sus usuarios, por ejemplo mesitas, debido al desabastecimiento generalizado del mercado.

Formación

Fiel a la importancia que siempre se ha concedido a la formación, el presidente de FETOR recordó que desde la Asamblea del año pasado se habían realizado diversas jornadas: Flebolinfología práctica (mayo 2019), Tratamiento del equinismo (noviembre 2019), Cómo adaptar la gestión informática de la ortopedia al nuevo catálogo de prestaciones (febrero 2020). La Federación estaba trabajando en la organización de otras dos jornadas, previstas para la primavera de este año, que como es lógico no se pudieron llevar a cabo.

La pandemia trajo consigo la necesidad de informarse y formarse sobre cómo protegerse y actuar frente al Covid-19. Ante esta realidad, FETOR organizó un webinar, el mes de mayo, sobre "Protocolos de prevención del Covid-19", especialmente orientado para la ortopedia.

En el marco de la formación, una representación de la Junta directiva de FETOR visitó (octubre 2019) la primera

incubadora europea de alta tecnología en impresión en 3D, la 3D Factory Incubator, con el objetivo de conocer y valorar las posibilidades de aplicación de esta innovadora tecnología en el campo de la ortopedia. La Federación tenía previsto organizar una visita a estas instalaciones de todos los socios interesados en este apasionante tema, una iniciativa que de momento ha quedado aparcada (no olvidada) hasta que sea viable.

Catálogo y ePAO

Rexach se refirió también a dos temas importantes para la ortopedia durante este año, aunque la pandemia y todo lo relacionado con ella han hecho que quedasen en un segundo plano. Se trata del Catálogo de Prestaciones y del PAO electrónico (ePAO).

Después de muchos años de espera, el mes de enero trajo consigo el nuevo Catálogo. Apenas sin tiempo para "conocerlo", la pandemia sacudió todo el sector y se alteraron por completo las prioridades y las urgencias. Esperamos que en breve aparezca publicado el Catálogo de Protésica y que lo haga con los precios adecuados. Desde FETOR estamos atentos al tema.

El PAO electrónico es otra novedad muy importante para el sector. El CatSalut está trabajando para su próxima implantación (se quiere que sea durante este próximo 2021) y se va avanzando para que así sea. La Federación aporta sus experiencias y sugerencias para hacer que el ePAO se adapte de la mejor manera posible al día a día de las ortopedias.

Finalmente, Reixach destacó que durante el estado de alarma FETOR estrenó sus nuevas cuentas en Twitter, Instagram y LinkedIn, que se unen a la que ya tiene en Facebook desde hace tiempo. Con ello, la Federación quiere mantener el contacto directo e informar al sector de la ortopedia y sus profesionales también a través de estas redes sociales. Os invitamos a seguirnos en todas ellas.



Dirección:
Jaume Reixach
Comité de redacción:
Guillem Caravaca R., Virginia Almenar
Coordinación editorial:
Miquel Carbonell

Administración:
Viladomat, 174 · 08015 Barcelona
www.fetor.org
info@fetor.org
Tel. 93 496 45 07
Fax 93 496 45 32

ACTUALIDAD

JESÚS IBOR, UN AÑO AL FRENTE DEL COLEGIO DE ORTOPÉDICOS DE ARAGÓN



Hace poco más de un año que Jesús Miguel Ibor es decano del Colegio Profesional de Ortopédicos de Aragón, sustituyendo en el cargo a José Alcocer, primer decano de la entidad y uno de los mayores impulsores para la creación del Colegio, en diciembre de 2007. "Yo era miembro de la junta de Alcocer, de ahí que fuera un relevo casi natural al quedar vacante el puesto. Somos una junta continuista, pues estamos la mayoría de los que ya estábamos antes de mi elección", explica Ibor.

La pandemia del Covid-19 ha marcado gran parte de su primer año al frente del Colegio. No obstante, Ibor lo valora de forma positiva porque "hemos estado al lado de los profesionales en estos momentos tan difíciles. Los contactos con la Administración se han reducido mucho este año porque entendemos que sus urgencias ahora mismo son otras, pero el Colegio, al igual que la ortopedia en general, ha estado al pie

del cañón para ofrecer siempre sus servicios".

Sobre los objetivos del Colegio con Jesús Miguel Ibor al frente, el decano afirma que "mantenemos ante todo nuestra intención de dignificar la profesión. En Aragón, es obligatorio colegiarse para ejercer la ortopedia, lo que evita el intrusismo y garantiza que haya profesionales preparados y titulados al frente de cada centro". Al hilo de esto, Ibor añade que "el Colegio también ayuda a situar la ortopedia al nivel de otras profesiones sanitarias con las que colaboramos a veces. En el caso de un amputado, por ejemplo, se precisa un equipo multidisciplinar para atenderlo y la ortopedia debe estar a la misma altura que el resto de profesionales de ese equipo".

Ibor valora y defiende el trabajo que lleva a cabo el Colegio en beneficio de la ortopedia y explica que "la Administración está obligada a informarnos de todas sus actuaciones y decisiones en materia de ortopedia. Puede consultarnos y puede hacernos caso o no, pero sí está obligada a informarnos. Esto es muy importante porque estamos siempre al día de todos los temas, leyes, novedades... relativos a la ortopedia, algo que de otra manera todos sabemos que resulta muy laborioso. Desde Aragón, animamos a todas las Comunidades a trabajar para conseguir el Colegio Profesional, sin duda".

EL PREMIO DE LA X BECA SANTI MAZA-FETOR, DESIERTO



El Jurado de la X edición de la Beca Santi Maza-FETOR ha decidido declarar desierto el premio de esta convocatoria. Tras una larga deliberación, el Jurado ha hecho público este fallo porque considera que "los trabajos presentados para participar en esta edición de la Beca no cumplen los mínimos de calidad exigidos".

Jaume Reixach, presidente de FETOR y del Jurado de la Beca, explicaba que "ante todo, queremos agradecer la participación de todos los estudiantes, pero lamentablemente creemos que ninguno de los trabajos presentados era merecedor del premio. Somos conscientes que la situación es realmente excepcional y difícil para todos, quizás esto ayuda a explicar porque la calidad de los trabajos es menor a la de anteriores convocatorias. No obstante, también consideramos que a pesar de la complejidad del momento, valores como la calidad, el nivel científico y la creatividad deben cumplir un mínimo indispensable que en esta convocatoria entendemos que no se han alcanzado".

VENTA Y ALQUILER DE VIVIENDA ADAPTADA

ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y ADAPTACIÓN DE LA VIVIENDA MEDIANTE OBRAS Y PROYECTOS TÉCNICOS

OBRA NUEVA ADAPTADA

MR
Movilidad Reducida

SOLUCIÓN INTEGRAL PARA MEJORAR LA ACCESIBILIDAD DE LA VIVIENDA, ACCESOS Y ENTORNO.

¿Quiere vender, alquilar o comprar una vivienda accesible para personas con movilidad reducida?

María Barrientos, 7 08028 BARCELONA
info@mrservicios.es www.mrmovilidadreducida.com Tel. 936 552 524